Y la representen siendo necesario a su Mag.d
y señores de su real consejo y de los caualle-
ros que pide el S.r D.n Ximenes Saorin en
su boto se le de testimonio de lo que en con-
trario de el votaren si llegare el caso se le
de a la letra de este voto y las demas
razones que por los caualleros comisarios
se representaren y no en otra forma
El S.r D.n Joan de Alarcon = como el S.r don
Ximenes Saorin =
El S.r D.n Fran.co Guill como el S.r D.n Fran.co Veras
Nigui =
El S.r D.n Andres Melgarejo = como el S.r don
Fran.co Rocamora
El S.r D.n Joan Sizen = asi =
El S.r D.n Joan de Zanosa = asi =
El S.r D.n Gregorio Saauedra = dixo que no
saliendo de la su letamateria sobre
que esta citado y se estauo tando de ene hechos
por si requerimientos al Coreg.or para
que no de paso a la libranza y asi
mesmo por esta ciud.d esta requerido
con prouision de su Mag.d para la
buena administraz.n de los propios
que estan a cargo de los Coreg.or
y insistiendo en los requerimientos